



UNION DEMOCRATICA

Precios de suscripciones

En Alicante 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos 5 id. id.
Fuera de España 20 id. id.
Pago adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10 idem.

Núm. 11.373

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NUMERO 181

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración Alfonso el Sabio 26, entre.—Todas las reclamaciones y correspondencia al Director, Administrador y Propietario D. RAFAEL SEVILA LINARES

Alicante Jueves 11 de Febrero de 1915

XXXVII

FECHA MEMORABLE

El 11 de Febrero de 1873, proclamose la República en España sin disturbios, en las Cortes.

Aprobado el nombramiento de una comisión de la Asamblea que llevase la contestación de las Cortes al Rey Amadeo que había renunciado la corona, se da lectura a la siguiente proposición:

«La Asamblea nacional resume todos los poderes, y declara como forma de Gobierno de la nación la República, dejando a las Cortes Constituyentes la organización de esta forma de Gobierno.

«Se elegirá por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, que será amovible y responsable ante las Cortes mismas.—Pi y Margall.—Nicolás Salmerón.—Francisco Salmerón.—Lagunero.—Figueras.—Molini.—Fernández de las Cuevas.»

Defiende esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso. Votada en votación nominal la primera parte de la proposición, resultó aprobada, por 253 votos contra 32.

El Sr. Figueras dice:

«Se ha votado la primera parte de la proposición, que es la declaración de la forma de gobierno de la nación española. Esta declaración que ha de ser en mi concepto un iris de paz para esta hasta hoy desventurada patria, me parece necesario que se comunique oficialmente en el acto, al Gobernador de Madrid, al Ayuntamiento y a la Diputación provincial, y que se comunique telegráficamente a todas las autoridades civiles y militares, y también telegráficamente a todos los Gobiernos extranjeros con quienes mantenemos buenas relaciones.

«Y hecho esto, permitidme, señores representantes del pueblo, que no en son de alarma, que no en son de reproche, sino por haber llegado al cabo de tantos años de luchas al objeto deseado, concluya diciéndolo por una sola vez, ¡Viva la República! (Muchos representantes): ¡Viva!»

En seguida se aprobó en votación ordinaria la segunda parte de la proposición.

Suspendida la sesión por media hora para que los señores representantes de pueblo se pusieran de acuerdo sobre la candidatura para el nombramiento del Poder ejecutivo, reanúdase ésta, procediéndose a la elección del Ministerio:

Verificado el escrutinio, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Estanislao Figueras, por 244 votos.

Estado, D. Emilio Castelar, 245 votos.

Gobernación, D. Francisco Pi y Margall, 243 votos.

Gracia y Justicia, D. Nicolás Salmerón, 242 votos.

Hacienda, D. José Echegaray, 242 votos.

Guerra, General D. Fernando González de Córdoba, 239 votos.

Marin, General D. José María Beránger, 216 votos.

Fomento, D. Manuel Becerra, 213 votos.

Ultramar, D. Francisco Salmerón, 238 votos.

Teniendo algunos votos sueltos otros señores.

A las dos en punto de la madrugada, entra en el salón el Sr. Figueras, seguido de sus compañeros, a excepción del señor Córdoba, siendo recibidos con un aplauso unánime de la Asamblea.

El Sr. Martos se levanta de su asiento y da un viva a la República, otro a España

y otro a la integridad del territorio nacional, los cuales fueron acogidos con grandes aplausos.

¿Villa, pro o contra?

Villa, el tristemente famoso Panchito Villa, no ha sido asesinado, como dijo ha un día un telegrama procedente de El Paso: por uno de sus secuaces, de su lugarteniente ó jefe de Estado mayor, Ferrs, aquel a quien comisionó el antiguo cuatrero para que asesinara al negociante inglés Berto. Y continúa viviendo en el crimen y del crimen; pero si no ha muerto, como se dijo, acaso le esté acechando la para y morirá como suelen morir los que como él se imponen por el terror y por la depravación de su alma. Lo que al parecer si resulta cierto, es que Villa se ha proclamado presidente y que ha sido reconocido como tal al menos por aquellas poblaciones donde sus órdenes se acatan.

Si el exjefe de bandas lactofácicas logra sentarse en la presidencia de Méjico de una manera definitiva, verá realizado su ideal y colmadas sus ambiciones. Como se sabe, Villa fue uno de los más temidos mandos de la campaña que contra el general Huertas sostuvieron los partidarios de Carranza. Triunfante este, Villa, con los ojos puestos en la presidencia, se resolvió contra él y contribuyó grandemente al encadenamiento del estado anárquico que hoy impera en los territorios de la Nueva España de nuestros mayores y que amenaza acabar con lo poco que logró salvarse de los furios revolucionarios iniciados a la renuncia de D. Porfirio Díaz.

La última hazaña de Villa fue la toma y saqueo de la capital de Méjico, empresa en que fue ayudado por otro hombre dig-

no de él, Zapata, jefe de bandoleros, primeramente, y después general de la revolución.

LA CUESTIÓN MAGNA

EL PAN Y LOS PANADEROS

Todas las cuestiones se relacionan con las subsistencias y alimentación del un país y que influyen más ó menos directamente en la vida de sus habitantes, tienen una importancia, que solo pueden desconocer los que desconozcan la manera de vivir y desarrollarse un pueblo.

De los artículos de primera necesidad ocupa el primer lugar el pan.

No es, por lo tanto, extraño que nosotros, inspirándonos en un alto sentido de previsión y aspirando al bienestar de la clase trabajadora, nos hayamos fijado seriamente en este asunto desde que comenzaron las maniobras, para encarecer el precio del pan, y dar de menos en el peso al comprador.

En efecto, hemos tenido ocasión de comprobar que piezas que debían pesar 1.000 gramos, solo tenían 850 gramos de peso, y aún menos. Un escándalo, un robo declarado. No es buen modo de conservar ileso la buena reputación, procediendo de esa manera.

Peró escribimos en una época de disputa y sofistería; y no falta quien pretenda defender que los horneros obran bien dando el pan falto en el peso, empleando un lenguaje altisonante y pedante, a que son aficionados, queriendo darse importancia y embrollando el asunto con la sana intención que es de suponer.

— 120 —

— 117 —

DOCTOR BUADES-Ocalista

Miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispano Americana

Exprofesor agregado del Refugio de Madrid. Consulta de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso.

MONOPOLE

Inmenso surtido en dulces, pasteles, pedacillos de Alcoy, mazapanes de Toledo, pastas, pastelillos de Llorca, turrónes, jaleas, mermeladas inglesas, frutas en almibar, bombones finos y objetos para regalar.

CONFITERIA 20, Mayor, 20—Alicante

pio, raramente se anudan desdén, aunque dure largo tiempo la cuestión para tenderlos. Con el tiempo van acercándose igualmente amistades y de peso en tanto el interés, la malicia y el dímame se ejercen en influjo perturbador. Rosalito y Lolita rebusantes de ingenuidad y nobleza ningún obstáculo reguleto opusieron al cariño inconsciente que los unió desde que se conocieron y a medida que la razón se encendía en ellas iba sancionando y rebueteando los instintivos impulsos del corazón.

La tirantez de relaciones entre los respectivos papas contenidas en los límites de una muy fácil cordial contribuyó además a modo de encanto de lo prohibido a fomentar aquel afecto. Juancito veía las miradas intentaron franquearse mutuamente sus hogares tropiezos en la ellos con actitudes hutille y mal disimuladas evasivas. Lolita habiera podido fustear la cara de exaltación de sus condiscípulos me-

Pérez se esforzaba por garantizar un éxito, se en secreto, se recreaba haciendo probaturas que le asegurasen una victoria copiosa. No dudó que en ese pugilato hubieran podido más que a lo que se necesitaba para derrotarla. ¡Una vida de vista, cosa igual! Pero ven esa hija desorientada, porqué tal gusto de aguantar la patalana. Como si se repeniese a otra los laureles no prefieren desertar de la lucha antes de empezarla.

—Eso te hubiera conojado a ti y hubiere amañado a Lolita.

—En lo primero tienes razón, y aun te quedas corta porque la verdad es que yo no le hubiera con-

—No te enfades, papá, tranquilízate y da como hecho que ahora pondré por ganar, doble apuesta del que antes tenía por perder. Basta que tu me mandes a es para ti además, cuestión de dignidad



SECCION DE ANUNCIOS

GONZALEZ - HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles, objeto de capricho.—Depósitos de vidrios plano

HIJOS DE ROMÁN BONO GUAPNER!

Viticultores-Almacenistas y exportadores de vinos

Importadores de casos procedentes de su factoria en Fernando Póo

ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO 26.- ALICANTE.

Gran casa de comidas

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo
Servicio económico y esmeradísimo
Calle de San Fernando, núm. 12.

A LICANTE

CARNECERIA

Recomendamos al público la bien sur-
tida carniceria de José Domenech calle
de Bazán núm 63 y Alfonso el Sa-
bio 11.

Garnes de primera de mollá y con
1880.

M. BURGUEOS

CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variación de clases y precios.
Gorras alta novedad, forma inglesa, forros elegantes, géneros Plisados.
Marineras para niños con adornos última moda.
Gorras para Club de Regatas Especialidad en las de militares. Hacienda y Carreos.
Formas modernas para Chacoteros y Cocheros.

Casa fundada en 1854. Calatrava, 16, Alicante

Ferretería, Quincalla y Perfumería

E. BOTI CARBONELL

Mayer, 13, 15 y 17. Muñoz I. — Alicante.

Vendimias

Llegaron las tijeras para ésta, a 5 pesos. una docena.

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina. Herramientas. Maletas y Bolsos de viaje. Copilixia, Vinos de
frescos azules y dulces y el ajo esterilizado especial para los convalecientes.

VINOS FINOS LEON DUPUY ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES

TINTOS-VINAGRES-FINOS DEMESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1 70.1890. etc. etc — Mistelas blancas y tintas Moscatel.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

5 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdivisão de Polícia da Província de Alagoas: D. JULIO MARIA DA SILVA PEREIRA, Membro
do N.º 242, D. FRANCISCO R. D. ALMEIDA, S.º Fernando, 36;

LA CERAMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de ardo para construcciones.
Hornos continuos de los mejores sistemas.
Grandes y constantes existencias á disposici6n de los consumidores. Precio sin competencia son los m6s econ6micos.
FABRICA: Carretera San Vicente, 8 tel6f. 6. 61.—DESPATCHO.— Alicante 18.91
Ladrillos 55 bajo telefon6num, 18.